



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Consejo Ejecutivo

195ª reunión

# 195 EX/9

PARÍS, 11 de agosto de 2014  
Original: Inglés

## Punto 9 del orden del día provisional

### **JERUSALÉN Y LA APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 37 C/44 Y LA DECISIÓN 194 EX/11**

#### **RESUMEN**

Este documento se presenta en cumplimiento de la decisión 194 EX/11, en la que se pidió que este punto fuera examinado en la 195ª reunión del Consejo Ejecutivo.

En el documento se informa sobre la ejecución de los proyectos en curso en la ciudad vieja de Jerusalén, que se financian principalmente mediante contribuciones extrapresupuestarias.

Nota: se informa acerca de la aplicación de la resolución 37 C/44 y la decisión 194 EX/5 (I, C) relativa a la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes en la ciudad vieja de Jerusalén en el documento 195 EX/5.

En este documento no se propone decisión alguna.

1. Como se indicó en los documentos precedentes relativos a este punto, solo un proyecto ha recibido financiación con cargo al Plan de Acción para la salvaguardia del patrimonio cultural de la ciudad vieja de Jerusalén (2007), por parte de la Fundación A.G. Leventis de Chipre, para la conservación de la iglesia de San Juan Bautista. Del 27 de noviembre al 1º de diciembre de 2013 el Centro del Patrimonio Mundial envió una misión a Jerusalén para clausurar este proyecto que dio comienzo en 2009. Basándose en el estudio de la UNESCO y en el programa de diseño del proyecto, la Fundación A.G. Leventis y el Patriarcado Ortodoxo Griego están cooperando para llevar a cabo las obras de restauración.

2. La Directora General y el donante suscribieron en diciembre de 2011 el acuerdo correspondiente a la tercera fase del proyecto "Garantizar la sostenibilidad del Centro para la restauración de los manuscritos islámicos de al Haram al-Sharif en Jerusalén", financiada por Noruega. La actividad comenzó en septiembre de 2012 y progresa satisfactoriamente. Se ha contratado a cinco empleados nuevos con fondos del proyecto y ya han tenido lugar diez cursos de formación en técnicas de conservación y restauración. Se ha enviado material de conservación y en diciembre de 2013 se organizaron viajes de estudio sobre el terreno para el personal a centros de restauración de París y Florencia.

3. En el marco del proyecto “Salvaguardia, acondicionamiento y revitalización del Museo Islámico de al Haram al-Sharif y su colección”, financiado por el Reino de la Arabia Saudita, se han reparado los locales del Museo Islámico y se ha adquirido el equipo necesario para contribuir al proceso de inventario y a la digitalización de las colecciones. Desde 2011 hasta la actualidad, se llevaron a cabo nueve cursos de formación y los empleados permanentes contratados recibieron capacitación en materia de conservación y gestión de museos, inglés y programas informáticos. Además se acondicionó un local de almacenamiento y se digitalizaron los archivos. Se terminó de levantar el inventario electrónico y fotográfico. En septiembre de 2012 se inició la fase museológica con el equipo consultor, seleccionado por la UNESCO, que propuso un plan de acción y la concepción científica del museo. Se están limpiando y restaurando los objetos, con miras a la reapertura del museo sobre la base de un nuevo plan arquitectónico, un itinerario museográfico y exhibición de determinados objetos. Un equipo encargado de fomentar la frecuentación del museo preparó un informe sobre las expectativas del público y la restauración de los objetos que van a ser expuestos.

4. El Centro del Patrimonio Mundial recibió los informes sobre el estado de conservación del sitio del Patrimonio Mundial de la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, y el Comité del Patrimonio Mundial examinó los documentos de trabajo en su 38ª reunión (Doha, junio de 2014).

5. Durante la 38ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial se adoptó la decisión 38 COM 7A.4 sobre el estado de conservación de la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas tras una votación secreta. En esta decisión, el Comité del Patrimonio Mundial expresó, entre otras cosas, su honda preocupación por la persistencia de las excavaciones ilegales israelíes y las obras realizadas por grupos de colonos en la ciudad vieja de Jerusalén y a ambos lados de sus murallas, así como su preocupación por el plan de Israel de construir dos líneas de teleférico para comunicar el Barrio de los Magrebíes con el Monte de los Olivos. El Comité del Patrimonio Mundial también decidió aplicar el párrafo 11 de la decisión 34 COM 7A.20 adoptada en su 34ª reunión, de la siguiente manera:

- a) **Fase I:** el envío, a la mayor brevedad posible, de la misión de monitoreo reactivo del Centro del Patrimonio Mundial, el ICCROM y el ICOMOS a la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas para evaluar, en una primera fase, los 18 sitios incluidos en el Plan de Acción como sitios piloto;
- b) **Fase II:** el envío de la misión de monitoreo reactivo del Centro del Patrimonio Mundial, el ICCROM y el ICOMOS a la ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas para evaluar, en una segunda fase, los principales complejos monumentales designados en el Plan de Acción (al Haram al-Sharif, la Ciudadela, el muro occidental, el Santo Sepulcro y las murallas de la ciudad).

El Comité del Patrimonio Mundial pidió que el informe y las recomendaciones de la misión se presentaran a las partes interesadas antes de la 195ª reunión del Consejo Ejecutivo.

6. En el momento de redactarse el presente documento, no había sido posible programar la misión prevista en la decisión 38 COM 7A.4.

7. Si la Secretaría recibe información complementaria, la Directora General está dispuesta a publicar un *addendum* al presente documento antes de la 195ª reunión del Consejo Ejecutivo, a fin de informar a los miembros del Consejo de toda novedad que se haya producido en relación con esta cuestión.